



Ajuntament de
Sant Josep de sa Talaia

Urbanisme i Activitats

Exp. APJ-19/17 de actividades y urbanismo

A N U N C I O

SINGLE SONGS AND PEOPLE DIVERTION, S.L., con CIF. B-57.283.707, ha solicitado permiso de instalación sin obras para la ampliación de la actividad permanente mayor de BAR RESTAURANTE, con la denominación comercial de "Coco Beach", a ubicar en la carretera Platja d'en Bossa, s/n, parroquia de Sant Jordi de ses Salines, de este término municipal, con proyecto y anexos redactados por el técnico Sr. ANTONIO ROIG MARI, con visados núm. 139314/0008 de fecha 06.04.17, y núm. 139314/0010 de fecha 29.06.17.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas puedan examinar el expediente en el departamento de Urbanismo y Actividades de este Ayuntamiento (C/ Pere Escanellas, 12-16) y formulen por escrito las observaciones que consideren pertinentes durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en la web del presente anuncio.

Lo cual se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 3 de agosto de 2017.

EL CONCEJAL DE URBANISMO Y ACTIVIDADES
(Por delegación Decreto 969/16)

Fdo. Ángel Luis Guerrero Domínguez

